



Colegio Antamara

“Educación Para Ser y Saber”

**CUENTA PÚBLICA
GESTIÓN EDUCATIVA Y
DE RECURSOS**

2022

CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION EDUCATIVA AÑO 2022

Estimados Padres y Apoderados(as):

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 19.979 de 2004 que crea el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, la cual en su artículo 11 establece que todos los Colegios subvencionados, deben presentar a la comunidad escolar un informe escrito de la gestión educativa del establecimiento, indicando la forma en que se utilizaron los recursos, el avance del Proyecto Educativo y su contribución al mejoramiento de la calidad, se da a conocer la Cuenta Pública de la Gestión Educativa año 2022.

Luego de un año 2022 de retomar la presencialidad, con cambios y variadas dificultades, hoy nos convoca el término de un ciclo educativo. La labor de “educar y guiar” se llevó a cabo por todos y todas los/as que componen nuestro Colegio; una comunidad, solidaria, comprometida, resiliente y empática, donde juntos/as hemos vivido muchas emociones y experiencias que hoy vemos como una oportunidad de crecer y mejorar. Cerramos un año bastante difícil, con nuevos aprendizajes y enseñanzas, lo que nos ha fortalecido para comenzar otro con mayores desafíos, pero con la convicción de haber aprendido de los tropiezos, donde todos/as debemos estar unidos como personas, agradeciendo un día más de todo lo que hay a nuestro alrededor. Gracias a todos/as nuestros/as estudiantes y familias, que han depositado su confianza en nosotros, sin distinción si son nuevos o antiguos, hoy ya son “nuestros/as” estudiantes y familias. Para el año 2023 nuestro compromiso es iniciarlo con nuevos desafíos: Esforzarnos por la excelencia académica, conseguir por medio de la enseñanza y el aprendizaje altas expectativas en la Comunidad Escolar.

I. ANTECEDENTES GENERALES

1. DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO

ESTABLECIMIENTO	Colegio Antamara
AÑO DE FUNDACIÓN Y RBD	1997 12594-6
DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	PARTICULAR SUBVENCIONADO GRATUITO
SOSTENEDOR	FUNDACION EDUCACIONAL ANTAMARA
RUT	65.155.282-6
REPRESENTANTE LEGAL	NAGLI DELGADO OLIVARES
DIRECCION	CARDENAL CARO 2627
FONO	057- 2384849
MATRICULA GENERAL DICIEMBRE 2022	832 ALUMNOS
NIVELES DE ENSEÑANZA	EDUCACIÓN PREBASICA, EDUCACIÓN BÁSICA, EDUCACION MEDIA
NÚMERO DE PROFESORES	33 DOCENTES
N° ASISTENTES EDUCACION	35 ASISTENTES
CORREO ELECTRÓNICO	colegioantamara@antamara.cl

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El colegio Antamara inicia sus actividades académicas en marzo de 1997 bajo el nombre de Colegio Altamira, con cursos de 1° a 4° básico.

El Colegio Antamara, se proyecta con disciplinas firmes, metas claras y nuevos desafíos, enriqueciendo el curriculum tradicional, desde lo transversal hasta lo cognitivo. Ha sido una permanente preocupación para la dirección del colegio ofertar un espacio para la comunidad escolar, en que la formación se proyecta más allá de los alumnos y alumnas, trasciende hasta sus familias, provocando resultados en las confianzas y el respeto. El espíritu que mueve al Colegio Antamara es “Educación para Ser y Saber”, dejando un sello en sus alumnos y alumnas. El Proyecto del Colegio Antamara considera establecer redes de afectividad y respeto y sobre ellas construir los saberes. Con el tiempo las promociones egresadas vuelven su mirada sobre su “alma mater” y descubren en ella las raíces y el temperamento necesarios para abrirse paso en la vida universitaria y adulta. A veintiséis años de su creación el colegio Antamara avanza con la convicción de constituir una respuesta educativa sólida, moderna e integral para los nuevos tiempos.

III. MARCO DOCTRINARIO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

VISIÓN:

Ser la mejor alternativa educativa para formar ciudadanos con conciencia cívica, y conciencia medioambiental apoyada en una identidad local, regional y nacional, con capacidad crítica fundamentada en valores, conocimientos y acciones. Por otra parte, desarrollará capacidades y habilidades para satisfacer las necesidades del saber, del participar, del ser, y del amar, formando alumnos y alumnas proactivos, autodidactas, creativos y autónomos.

MISIÓN:

Nuestro Colegio existe para formar integralmente al educando, con valores, identidad y competencias propias dentro del estilo pedagógico basado en la confianza y en el afecto, desde la visión humanista y cristiana del hombre, del mundo, de la historia, del saber y del hacer, para que contribuya significativamente en la transformación de la sociedad y la conservación del medio ambiente

Los valores sobre los que se fundamenta nuestra formación son:

- RESPETO
- DISCIPLINA
- HONESTIDAD
- RESPONSABILIDAD
- LIBERTAD

Nuestros Sellos Institucionales:

- Aprender a ser un estudiante disciplinado, respetuoso/a de las normas institucionales y de la sociedad, comprendiendo la importancia de estas en la regulación de las relaciones entre las personas.
- Aprender a relacionarse de manera respetuosa con sus pares y adultos, reconociendo el valor de las diferencias individuales y de la solución pacífica de conflictos mediante el diálogo.
- Aprender a reconocer sus habilidades, talentos y actitudes que les permitan aplicarlas en el desarrollo de su vida cotidiana, valorando las capacidades únicas que tienen como individuos.
- Aprender a hacer uso de sus actitudes y habilidades necesarias para participar de manera constructiva, democrática e inclusiva en la sociedad actual y sus desafíos, participando en campañas y elecciones del gobierno estudiantil, debates, proyectos, entre otras experiencias pedagógicas.
- Aprender a valorar nuestro medioambiente, mediante su participación activa en actividades y proyectos que promuevan su protección y conservación

IV. LINEAS DE ACCIÓN Y RESULTADOS

El Plan Anual de Acción Estratégica, establece objetivos y metas que se fundamentan en las siguientes áreas de proceso:

1. **Liderazgo Escolar:** Compromiso del sostenedor para asegurar un adecuado funcionamiento del colegio. Comprometer a la comunidad educativa con los objetivos académicos y formativos del colegio. Promover el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la participación para el óptimo desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas. Difundir la misión, visión, principios y valores del PEI, y asimismo los grandes lineamientos de la gestión directiva con sus metas de acción.
2. **Gestión Académica:** Fortalecer el trabajo en equipo de la UTP, quién tendrá entre sus tareas iniciar el diseño del Proyecto Curricular del colegio, como respuesta pedagógica a los principios y valores cristianos declarados en el PEI. Actualizar el Reglamento de Convivencia Escolar, considerando los lineamientos entregados por la SUPEREDUC. Mantener o mejorar nuestros indicadores de eficiencia externa: Apoyar a los estudiantes con la entrega de información actualizada sobre alternativas de Educación Superior y sistemas de becas y créditos. Monitorear regularmente el logro de la cobertura curricular. Generar instancias de reflexión pedagógica para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y objetivos formativos. Favorecer en el ámbito pedagógico la iniciativa personal, la creatividad en el aula, la elaboración de proyectos y nuevas ideas que mejoren la calidad de los aprendizajes.
3. **Gestión de la Convivencia Escolar:** Consolidar un programa de orientación en todos los niveles con temáticas que colaboren en el proceso formativo de los estudiantes. Estimular y crear las condiciones para que se viva un ambiente de respeto y buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Construir climas de aula favorables para el aprendizaje.
4. **Gestión de Recursos Humanos, Financieros y de Administración:** Crear las condiciones para contar con un cuerpo docente y de asistentes de la educación idónea, comprometida y motivada con su labor. Favorecer en la gestión un clima laboral positivo, de respeto, confianza y lealtad, que contribuya al logro de los Fines Institucionales declarados en el Proyecto Educativo. Mantener un sistema de reconocimiento a la trayectoria profesional docente incluyendo a los asistentes de la educación. Generar procedimientos que aseguren una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos para responder a las necesidades de los distintos estamentos y departamentos de asignaturas. Asegurar la adecuada provisión, organización y entrega de los recursos educativos necesarios para el apoyo de la gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes.

V. GESTIÓN PEDAGÓGICA – CURRICULAR

Se reestructuró la conformación del Equipo Técnico - Pedagógico integrado Directora Académica, un Jefe de UTP, Coordinadores de Ciclo y una Asistente Técnica, para gestionar la planificación, coordinación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza – aprendizaje.

1. Resultados Académicos:

Indicadores de eficiencia interna: (matrícula, promovidos, reprobados y retirados)

Durante el año lectivo 2022 los resultados de aprendizajes obtenidos por los(as) alumnos(as) se pueden considerar como muy satisfactorio. El rendimiento se presenta en cifras en la tabla adjunta:

TABLA RENDIMIENTO ESCOLAR POR NIVEL AÑO 2022

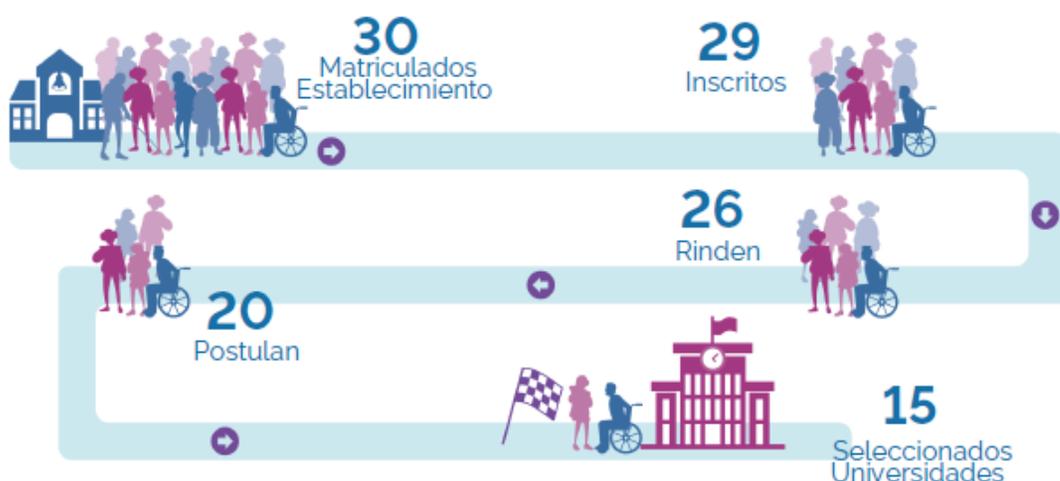
NIVELES	MATRICULA	APROBADOS	%	REPROBADOS	%	RETIRADOS	%
FINAL							
Primero	86	78	100	0	0	8	9.3
Segundo	82	72	87.8	1	0.8	9	10.9
Tercero	89	80	89.8	0	0	9	10.1
Cuarto	81	74	91.3	2	2.5	5	6.2
Quinto	80	70	87.5	1	1.3	9	11.2
Sexto	82	77	94	0	0	5	6.0
Septimo	78	73	93.5	1	1.2	5	6.4
Octavo	83	76	91.5	0	0	7	8.5
Totales	661	600	90.7	5	0.7	57	8.6
NIVELES	MATRICUL	APROBADOS	%	REPROBADOS	%	RETIRADOS	%
Educ. Media A FINAL							
Primeros	44	42	95.5	0	0	2	4.5
Segundos	43	38	88.3	0	0	5	11.7
Terceros	42	37	88	0	0	5	12
Cuartos	32	30	93.8	0	0	2	6.2
Totales	161	147	91.3	0	0	14	8.7

2. Resultados PTU 2022:

En función de la pandemia que nos afecta como país, el Consejo de Rectores, en acuerdo con el Ministerio de Educación y el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile, modificaron los calendarios, de manera de dar protección ante la pandemia a los alumnos en la rendición del instrumento evaluativo.

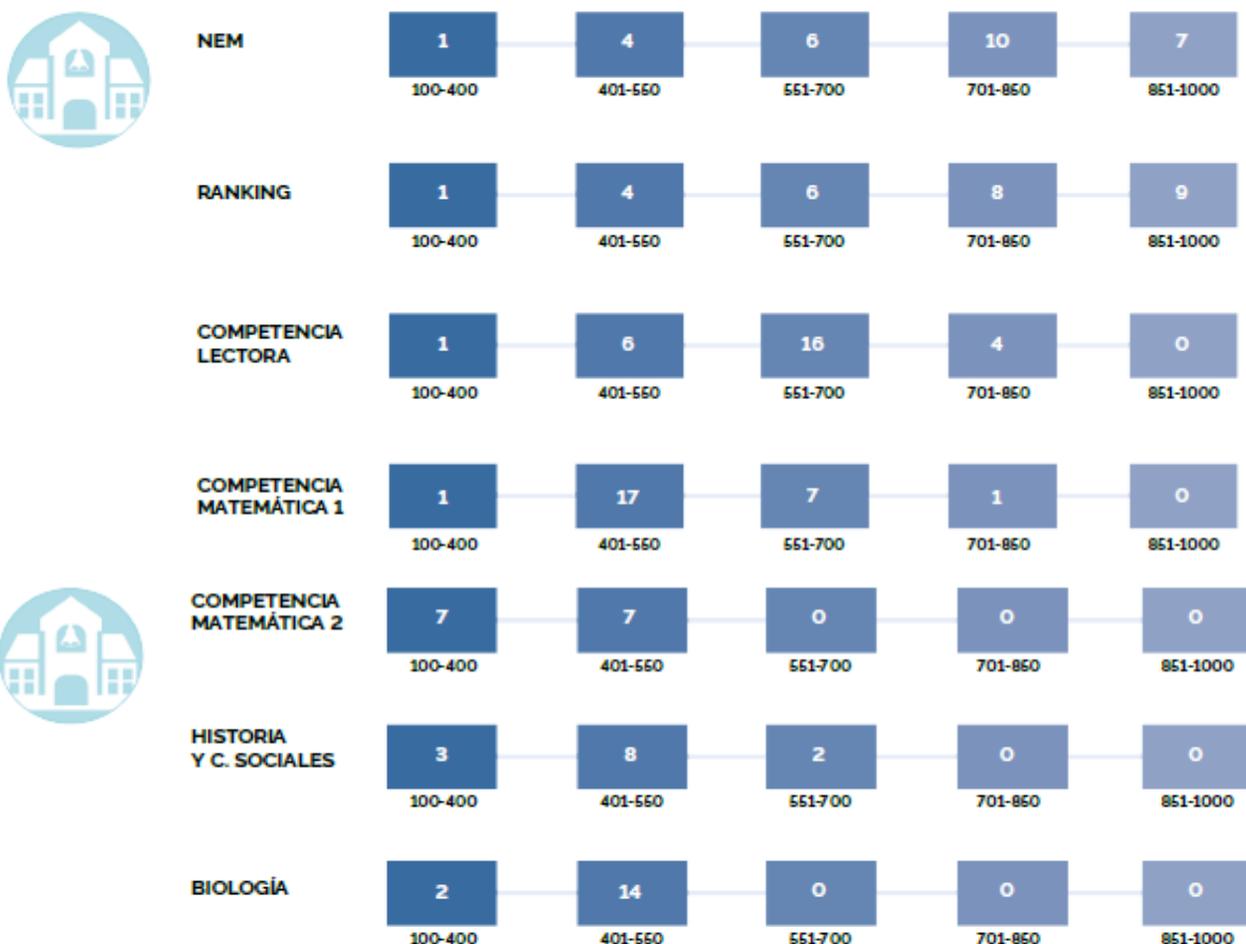
Tabla de Rendimiento Estadística Demre.

1.1 Síntesis del Proceso de Admisión 2023 para sus estudiantes de IV medio



1.2 Síntesis de resultados por factor de selección

La figura muestra la distribución de estudiantes del establecimiento según rango de puntaje para cada uno de los factores de selección. Esto refiere a la cantidad de estudiantes que obtuvo un puntaje que se encuentra dentro de cada uno de los rangos indicados.



GESTIÓN PEDAGÓGICA

Parte de los lineamientos del establecimiento, han sido articulados a través de diversos instrumentos, que han sido las cartas de navegación del quehacer educativo, donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento. Para ello fue necesario aunar criterios con las distintas comunidades de aprendizaje, logrando una meta en común que son los aprendizajes significativos, esto significa que sean motivantes, relevantes y de utilidad para los alumnos y que estos últimos sean capaces de gestionar su propio aprendizaje. El plan de mejoramiento educativo 2022 y la estructura de las acciones del PME 2022, se enfocaron en el cumplimiento del PEI del Colegio Antamara. Nuestro PEI, explicita cuáles son los sentidos y los sellos que nos caracterizan, definiendo el aporte que realizamos al desarrollo de nuestra comunidad escolar. El PME 2022, es un complemento de guía para todas las acciones a emprender y considerando que constituyen un marco de uso de recursos y acciones orientador para la evaluación del proceso de gestión educacional. Las temáticas a tratar cumplen con lo acordado y que van en busca de lograr desarrollar en el equipo directivo y técnico pedagógico habilidades para el apoyo efectivo a las prácticas pedagógicas y a sus docentes en el aula mediante un plan de acompañamiento pedagógico en el trabajo colaborativo, que involucre la observación de clases y la retroalimentación como parte del proceso, formando parte de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Educativo del presente año.

Sin embargo, a raíz de la emergencia sanitaria covid19 que enfrentamos no sólo a nivel de país sino también mundial, hizo que se establecieran nuevos lineamientos en torno a una planificación institucional eficaz y eficiente en la toma de decisiones, tendiendo como propósito que la comunidad educativa comparta orientación, prioridades y metas educativas con las necesidades actuales, movilizándolo y reestructurando planes ministeriales, PEI y PME acuerdo a la contingencia.

1.- Proyecto Educativo Institucional.

El Equipo Técnico en su rol de preocupación permanente por la formación integral de los/as estudiantes, su aprendizaje y desarrollo de habilidades, se responsabiliza de asesorar al director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares, el cual deberá ejercer las siguientes acciones, en relación al quehacer pedagógico de los docentes:

- Realización de entrevistas técnicas de retroalimentación sobre proceso pedagógico-administrativo.
- Aplicación de protocolo interno de amonestación en caso de incumplimientos a lineamientos comunicados formalmente mediante políticas de gestión pedagógica, instructivos, consejos técnicos, entrevistas técnicas de retroalimentación, mails de retroalimentación, o mails informativos.

- Revisión, retroalimentación y solicitud de enmienda de todo material pedagógico que esté destinado a trabajar con estudiantes o apoderados, como por ejemplo; instrumentos de evaluación, guías de aprendizaje, planificaciones, comunicaciones, calendarios de evaluación, proyectos, entre otros.
- Rechazo de todo material pedagógico que esté destinado a trabajar con estudiantes o apoderados que no haya sido enmendado de acuerdo a las indicaciones de UTP, o que hayan sido presentados para revisión fuera de los plazos estipulados.
- Supervisión y control de la labor pedagógica-administrativa en relación a:
 - Envío de guías, instrumentos de evaluación, videos de retroalimentación, autoevaluaciones, en fechas comprometidas por los/as docentes.
 - Consignación en tiempo y forma de nóminas de estudiantes en apartados de asignaturas, contenidos en leccionarios, calificaciones en libro y sistema digital del establecimiento.
 - Acompañamiento, retroalimentación y supervisión de la labor docente, mediante la solicitud de reportes de avance, envío de sugerencias sobre el material pedagógico y retroalimentaciones mediante reuniones técnicas o bien mediante medios digitales de información sobre el trabajo realizado.

Plan de acción

El diseño del plan de acción implica dar respuesta al qué se quiere lograr, cómo, cuáles son los recursos que se necesitan, cuáles son los tiempos de ejecución, cómo se evaluará cada etapa y qué cursos de acción a seguir ante los desvíos.

Los planes de acción en materia educativa trascienden al ámbito de la organización ya que tienen una incidencia importante en todos los actores involucrados. Su adecuado diseño permite al colegio posicionarse como un prestador de servicios de alta calidad produciendo un importante impacto en la comunidad en la que se encuentra. Esto se ve reflejado en la transmisión de conocimiento que va más allá de las fronteras del aula, por ejemplo, a través de la organización de eventos, charlas, capacitación, etc. destinado a la comunidad.

Para que la utilidad del plan de acción se materialice se incluyeron los siguientes puntos:

- Objetivos: según el horizonte de planeación podrán involucrar el corto, mediano o largo plazo, generales o particulares, siempre haciendo hincapié en el educador.
- Estrategias didácticas: son las que delimitan la metodología que se aplica en el proceso de enseñanza.

- Tareas: son la forma de aplicación de las estrategias didácticas al caso en particular.

- Desafíos: comprende todas las situaciones problemáticas posibles y las alternativas viables de solución.

- Plazos: se realiza un cronograma en el que se detallan las tareas, actividades, objetivos y todo otro dato de interés para la ejecución del plan.

- Evaluación: la medición de los resultados implica el diseño de los indicadores, la recolección de los datos, su procesamiento y la elaboración de los informes que correspondan para poder determinar las necesidades de cambio.

Una de las cuestiones relevantes es el análisis de costo – beneficio de aquellos programas que se considera que contribuirán en la mejora de los resultados del proceso de enseñanza – aprendizaje. En este aspecto, es necesario establecer quiénes serán los responsables de la rendición de cuentas, quiénes ejecutarán cada una de las etapas del plan y quiénes se ocuparán del control y auditoría de cada etapa.

En conclusión, la elaboración del plan de acción en la gestión educativa del Colegio Antamara resulta considerablemente importante, puesto que contribuye en la mejora de la calidad educativa en todos los niveles. Además, involucra a toda la institución para que pueda ofrecer un servicio competitivo que permita al egresado alcanzar el éxito en el futuro.

Su elaboración no es un simple listado de actividades y tareas, sino que es preparado en cada una de sus etapas con precisa minuciosidad, sometiéndolo a continuas revisiones. También, requiere del compromiso de todos los miembros de la Institución y la cohesión de sus objetivos con el plan de la institución, necesitando para ello del ejercicio del liderazgo por quienes son los responsables de su diseño e implementación.

Acciones Relevantes.

Las estrategias de enseñanza se definen como los procedimientos o recursos utilizados por los docentes para lograr aprendizajes significativos en los alumnos. Cabe hacer mención que el empleo de diversas estrategias de enseñanza permite a los docentes lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo, de cooperación y vivencial. Las vivencias reiteradas de trabajo en equipo cooperativo hacen posible el aprendizaje de valores y afectos que de otro modo es imposible de lograr.

- Matriz de evaluación para medir porcentaje de avance de las dimensiones del PME.
- Distribución de horas de trabajo colaborativo de docentes con equipo

directivo - técnico.

- Horarios establecidos de reflexión pedagógica del equipo directivo – técnico
- Planificación con diversificación de la enseñanza decreto 67.
- Trabajo con evaluaciones que miden la cobertura curricular.
- Plan de evaluación y monitoreo de los estudiantes.
- Plataformas educativas / software. Para el desempeño Educativo.

Plan de liderazgo de Dirección

Objetivo general Los objetivos planteados en la propuesta están alineados con nuestro plan de mejoramiento educativo y con los distintos planes ministeriales, tales como:

- Plan de acción Dirección
- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.
- Plan Integral de Seguridad Escolar

La articulación de los planes específicos con el proyecto educativo institucional y plan de mejoramiento educativo permite que estos planes se complementen, y potencien mutuamente y estando en concordancia con el mejoramiento continuo definido por el establecimiento. De esta manera, se potencia una relación sinérgica de los distintos planes con el fin común de lo planteado como meta. Es importante mencionar que los planes señalados anteriormente, han tenido que ser modificados y adaptados a la nueva realidad que hoy a nivel país nos conlleva, que es la emergencia sanitaria covid19, donde se ha dado énfasis a fortalecer los procesos pedagógicos y socioemocionales a través del fortalecimiento de la gestión institucional de todos los estamentos que lideran cada dimensión del plan de mejoramiento educativo en conjunto con docentes y asistentes de la educación.

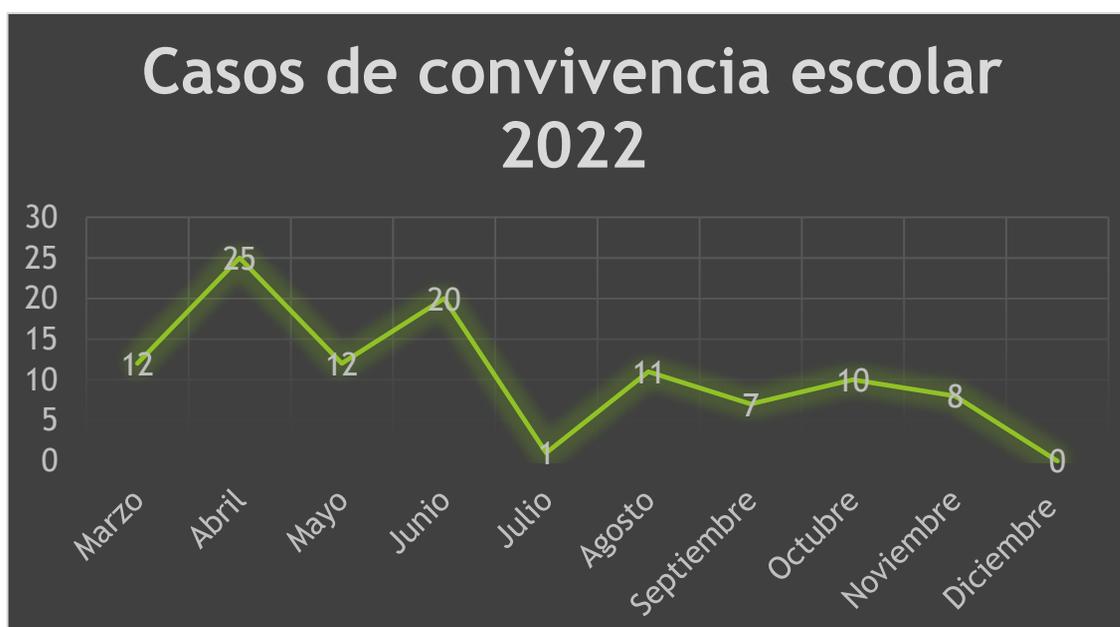
VI. Convivencia escolar 2021

Objetivo General

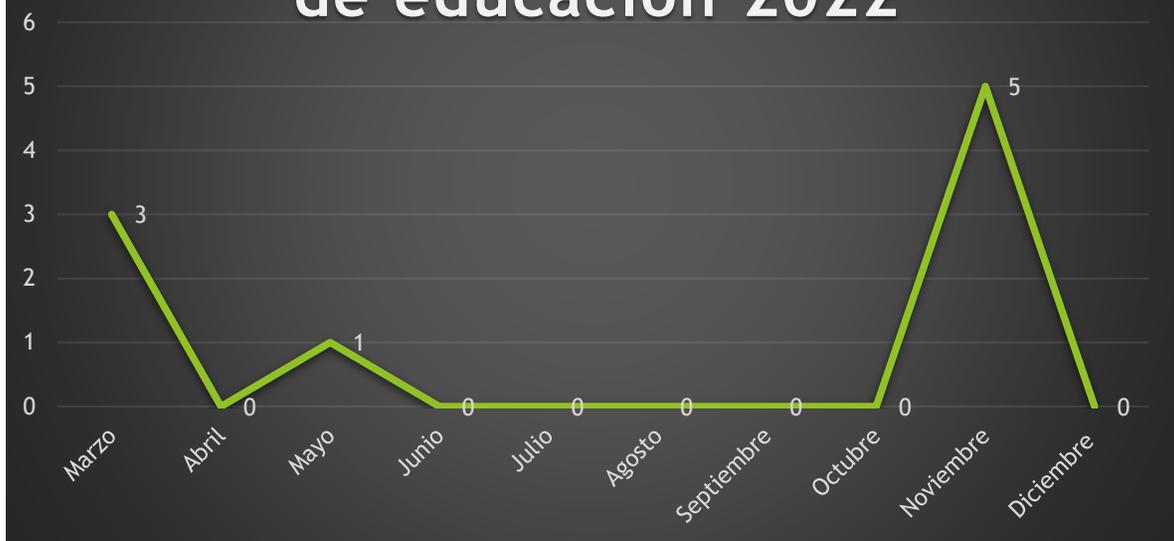
Promover un ambiente educativo de sana convivencia, contención socioemocional y apoyo socioeconómico, para el personal, estudiantes y sus familias, en virtud de las necesidades que vive nuestra comunidad como consecuencia de la crisis sanitaria, salud mental y desempleo, producto de la pandemia que vivimos.



Casos atendidos	22
Casos proceso inconcluso	5



Denuncia Superintendencia de educación 2022



¿Que hacemos como colegio para prevenir el acoso escolar?

- Celebración del día de la convivencia escolar
- Día contra el ciber bullying
- Proyecto de convivencia escolar, resolución pacífica de conflictos.
- Talleres de convivencia escolar para los estudiantes con dificultades disciplinarias.
- Proyecto de artes contra el bullying.

Talleres para ser y sentir 2022

- Empatía.
- Auto control
- Comunicación (asertiva, agresiva y pasiva)
- Iniciativa
- Optimismo
- Compromiso.

Talleres por curso: 6

Talleres enseñanza básica: 96 talleres

Talleres enseñanza media: 24 talleres

Total talleres colegio: 120 talleres

Proyecto de convivencia escolar

➤ Terminología de convivencia escolar :

- Que es la convivencia escolar
- Que es un conflicto, agresión, bullying, ciber acoso, etc.

➤ Resolución pacífica de conflictos:

La convivencia social

- ¿Qué es un conflicto?
- ¿Qué entenderemos por resolución pacífica de conflictos?
- ¿Es lo mismo conflicto, agresión o violencia?
- ¿Cómo abordar los conflictos?
- ¿Cuáles son los elementos del conflicto?
- ¿Qué habilidades favorecen un proceso de resolución de conflictos?

► **Técnicas alternativas de resolución de conflictos en instituciones escolares**

- ¿Qué es una técnica alternativa de resolución de conflictos?
- Negociación
- Mediación escolar

VII. Coordinación General

1.- Implementación de **Protocolos y Procedimientos para las Clase presenciales**

Objetivo:

Entregar orientaciones e indicaciones para la regularización de las clases presenciales a fin de entregar orden y seguridad a estudiantes, padres, apoderado y funcionarios en el contexto de COVID 19.

- Procedimientos para Ingreso y salida del colegio
- Procedimiento para dentro de aula de clases
- Procedimiento para Lavado de manos
- Procedimiento para los recreos
- Procedimiento para las clases de Ed. Física
- Procedimiento en caso de sospecha COVID 19
- Procedimientos de Acompañamiento COVID 19
- Procedimiento de Saludos en tiempo de Pandemia:
 - A los Padres y Apoderados trabajadores de la salud.
 - A las familias con un caso de contagio COVID 19
 - A las familias que sufrieron alguna pérdida de familiar

2.- Entrega de procedimiento para el control de casos de inasistencia reiterada.

Objetivo:

Establecer los pasos para controlar, hacer el seguimiento y establecer contacto con los padres y apoderados de los estudiantes con baja asistencia. A fin de establecer compromisos de mejora que apoyen al estudiante.

PROCEDIMIENTO FRENTE A INASISTENCIA

- Mensajería Papinotas comunicando baja asistencia en la semana.

- Informar a los padres y apoderados, la baja asistencia, falta de justificación y/o incumplimiento de sus compromisos de mejora.
- Reuniones por asistencia con Coordinación General y Dirección, aquellos casos reincidentes y severos con baja asistencia.
- El no cumplimiento de sus compromisos como apoderado, en la mejora de la asistencia del estudiante, originará el envío de Carta Certificada al hogar, comunicando esta situación y señalando la posible vulneración de derecho del estudiante.
- Notificación de Denuncia por vulneración de Derecho al estudiante.

De igual forma aquellos casos acreditados e informados por el apoderado, que, por dificultades de conectividad o equipos, o situaciones familiares, salud u otros; no pudieran asistir a sus clases online en forma regular, fueron derivados a las diferentes unidades para entregar orientaciones, recibir apoyo material u otros según los recursos del colegio.

De las Disciplinas y convivencia escolar

Para el proyecto del colegio Antamara, las relaciones y ámbito formativo es muy importante, reconocemos en ello el valor de formar una persona integral. Desde esta mirada la atención a los casos que se dieron, fueron atendidos aplicando el protocolo descrito en nuestro Reglamento, siempre apelando a la reflexión, el crecimiento personal y lo formativo.

VIII. GESTIÓN INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

El colegio cuenta con edificios de material sólido, donde se encuentran salas de clase, oficinas, comedores, biblioteca, sala de informática, oficinas administrativas, oficinas de profesores, bodegas, entre otras. Algunas de las principales inversiones en el tema de la mantención de la infraestructura e implementación, con los recursos financieros que percibe y administra el colegio fueron.

- Adquisición de Pantallas Classtouch, para mejorar el desarrollo de la clase, en el ámbito de la interacción del alumno.
- Renovación de las Plataformas Digitales, con que cuenta el Establecimiento (Fullcollege, Papinotas, Appoderados, Puntaje Nacional)
- Laboratorio de Ciencias
- Implementos deportivos para las clases de Educación Física y talleres.
- Tablet Ao7 Samsung, para aumento del stock disponible,
- Accesorios de audio y amplificación, para mejorar nuestros sistemas ya existentes.
- Material Educativo (Caligrafix, Ciclo Básico y Prebásico)

Otras de las adquisiciones y acciones que realizamos año a año y que se han visto incrementadas producto de la situación en la que nos encontramos son:

- Mantención del pintado tanto interior como exterior de las aulas, y exterior del colegio.
- Compra de materiales para la mantención de aseo en las distintas áreas del Establecimiento, por situación COVID 19.
- Reposición de las Canchas.
- Compra de Insumos Computacionales.
- Compra de Tóner y Master para fotocopiado de guías y pruebas.
- Recarga y mantención de Extintores.
- Sanitización General a cargos de Empresa Externa.
- Adquisición de Mobiliario Escolar.

Equipamiento

El establecimiento cuenta con equipamiento acorde a las necesidades de los nuevos tiempos, recursos tecnologías en constante actualización, y didácticos de última generación

- Laboratorio de computación
- Laboratorio Computación Móvil
- Laboratorio de Ciencias (mejorando sus equipamiento con las nuevas adquisiciones realizadas)
- Proyectors multimedia en la mayoría de las Salas.
- Pantallas classtouch digitales. 14 en total
- Sistema de tecleras,
- Biblioteca, equipada
- Una vasta gama de instrumentos musicales (teclados, piano, guitarras instrumentos percusión, de viento, baterías, etc.)
- Material didáctico, para lograr Aprendizajes Significativos.

VII. RECURSOS FINANCIEROS

Nuestro establecimiento paso el año 2021 a ser parte de los colegios Particulares Subvencionados Gratuitos, es decir el aporte que realizaban los padres y apoderados (Ficom) dejo de ser parte de los ingresos del establecimiento, siendo reemplazado por el aporte estatal a la gratuidad.

Estado financiero, la información que se presenta a continuación se elaboró sobre la base de los informes de control de presupuesto de caja presentado por el Departamento de Administración y Finanzas. El estado de Ingresos y Egresos para el año 2022 es el siguiente:

INFORME UTILIZACIÓN DE RECURSOS

1. De los Recursos percibidos por el Colegio durante el período 2022, por parte del Ministerio de Educación, el rubro más importante corresponde a los ítems de Honorarios y Remuneraciones y que ascienden al 80% del Ingreso Anual, otros egresos significativos se enumeran a continuación:

FUNDACION EDUCACIONAL ANTAMARA
NAGLI DELGADO OLIVARES
Rep. Legal Sostenedor

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

